ESTUDIOS DEL SECTOR

Santa Rosa del Sur, Bolívar, agosto de 2025

OFICINA GESTORA DE LA NECESIDAD: SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

1.1. Aspectos Generales.

El Alcalde Municipal, o su delegado, como ordenador del gasto no requiere facultades que sean emitidas por parte del Concejo Municipal para la suscripción de contratos estatales, esto siempre y cuando los contratos a suscribir no sean de aquellos con regulación especial conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 36 de la Ley 136 de 1994.

En tal sentido, el Consejo de Estado sostiene que,

> "[L]a competencia con la que cuenta el alcalde municipal para contratar no está sometida de manera general a toda la actividad contractual que sobre el particular desarrolle la administración municipal a través de su representante legal. Esta autorización de parte del Concejo debe ser determinada y restringida y, solo frente a los asuntos contractuales que expresamente estuvieran reglamentados por el concejo municipal. Tal posición encontró eco posteriormente en la modificación de la Ley 136, en cuanto enumera los eventos en los que según el transcrito artículo 32, requieren de autorización por el concejo municipal. Esta lista se introdujo mediante la Ley 1551 de julio 6 de 2012, que modificó el citado el artículo 32 al adicionar el siguiente parágrafo que, prevé: "[…] PARÁGRAFO 4o. De conformidad con el numeral 3° del artículo 313 de la Constitución Política, el Concejo Municipal o Distrital deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos: 1. Contratación de empréstitos. 2. Contratos que comprometan vigencias futuras. 3. Enajenación y compraventa de bienes inmuebles. 4. Enajenación de activos, acciones y cuotas partes. 5. Concesiones. 6. Las demás que determine la ley. De estas disposiciones y el fundamento jurisprudencial de la Corte Constitucional que fue transcrito [Sentencia C-738 de 2001], se tiene que a los concejos municipales les corresponde establecer los contratos que deben ser autorizados por esa Corporación a los alcaldes municipales, bajo los criterios de razonabilidad en que debe fundarse la expedición de dicha reglamentación. De lo anterior, se concluye, como lo dijo el a quo que esta atribución de autorización no puede comprender la totalidad de los contratos que suscriba un alcalde municipal, en tanto se restringe únicamente y de manera excepcional a "los que tal corporación disponga, en forma razonable, mediante un reglamento que se atenga a la Constitución Política." (Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, sentencia del 19 de septiembre de 2019, radicado 50001-23-31-000-2010-00548-01)

1.2. Descripción de la necesidad.

En el marco de los proyectos gestionados por la Gobernación de Bolívar para el municipio de Santa Rosa del Sur, se hace necesario adelantar jornadas de socialización dirigidas a las comunidades beneficiarias, con el fin de informar, sensibilizar y garantizar la participación activa en las iniciativas que se ejecutan en el territorio. Estas jornadas permiten fortalecer la transparencia, el control social y la apropiación ciudadana de los proyectos gubernamentales.

Dado que estas actividades requieren condiciones adecuadas para su desarrollo, por lo que es necesario la contratación de un servicio de apoyo logístico que garantice el suministro oportuno de elementos como sonido, , hidratación, material publicitario, entre otros, necesarios para llevar a cabo de manera eficiente las jornadas. El apoyo logístico asegura que los eventos se realicen en ambientes organizados, con buena acogida comunitaria y en cumplimiento de los estándares de calidad institucional.

Se tiene previsto realizar un total de cinco (5) jornadas de socialización en diferentes sectores del municipio, en fechas distintas, con el fin de cubrir un mayor número de población y facilitar el acceso a la información. La realización descentralizada de estos eventos responde a criterios de equidad territorial y garantiza la participación de comunidades rurales y urbanas. Por ello, se requiere un servicio que permita adecuarse a las condiciones logísticas de cada lugar.

La contratación del servicio de apoyo logístico mediante la modalidad de prestación de servicios es la alternativa más eficaz y eficiente, considerando que la administración municipal no cuenta con los recursos físicos ni humanos necesarios para asumir directamente el desarrollo de estas actividades. Así, se garantiza la realización de eventos organizados y exitosos que permitan cumplir los objetivos institucionales de socialización y participación ciudadana.

Finalmente, entonces, se considera oportuno y ajustado a derecho, así como a las normas que aplican al sector, el iniciar y suscribir el contrato que tiene por objeto la "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE**

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACION DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR".

2. ANÁLISIS DE MERCADO.

En este aspecto, la Entidad procede a revisar los aspectos generales del servicio o bien a contratar, analizando las siguientes perspectivas:

2.1. Aspectos Generales.

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 % respecto a 2019. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 % desde 2018, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos.

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto. En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores en 2024.

Las proyecciones de Anif indican que la economía crecerá un 2,8 % en 2025, impulsada por el sector servicios y el agropecuario. Dentro de las actividades terciarias, las financieras, de seguros, artísticas y comerciales serán las principales fuentes de crecimiento. La expectativa de menores tasas de interés y una mayor estabilidad económica favorecerán el consumo, consolidando al sector servicios como el motor del crecimiento en el país.

Tomado de: https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025

3. ASPECTOS ECONÓMICOS.

3.1. Aspectos Generales.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el análisis de sector debemos inicialmente hablar de los diferentes sectores económicos que tiene Colombia a saber:

1. Primario o Agropecuario
2. Secundario o Industrial
3. Terciario o Servicios

3.2. Sector Terciario o de Servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, entre otros. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual no son considerados en este estudio.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía colombiana son los siguientes:

SECTOR	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE
Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.	Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades Industrial de un país relacionado con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.	Se divide en dos subsectores: □ Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. □ envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.	Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía; es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1) Sector agropecuario: corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2) Sector industrial: corresponde al sector secundario mencionado anteriormente
3) Sector de servicios: corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
4) Sector de transporte: hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5) Sector de comercio: hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6) Sector financiero: comprende todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7) Sector de la construcción: abarca las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8) Sector minero y energético: se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9) Sector solidario: en este sector se incluyen las cooperativas, cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10) Sector de comunicaciones: comprende todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación en el **SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA**, porque el servicio a contratar corresponde a un servicio logístico que permita la realización de las actividades culturales y artísticas en el marco del carnaval municipal.

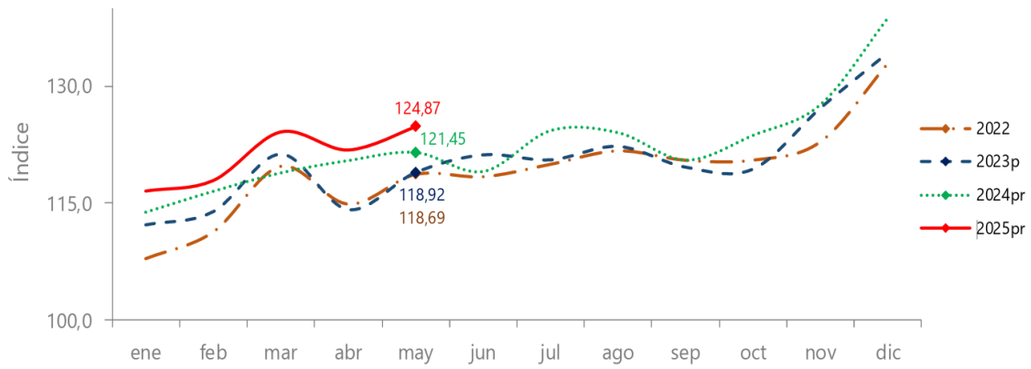
3.3. Comportamiento de la economía colombiana en el segundo trimestre 2025.

Conforme a los datos del DANE en el Indicador de Seguimiento a la Economía -ISE-,

“Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,87, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de mayo de 2024pr (121,45),

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

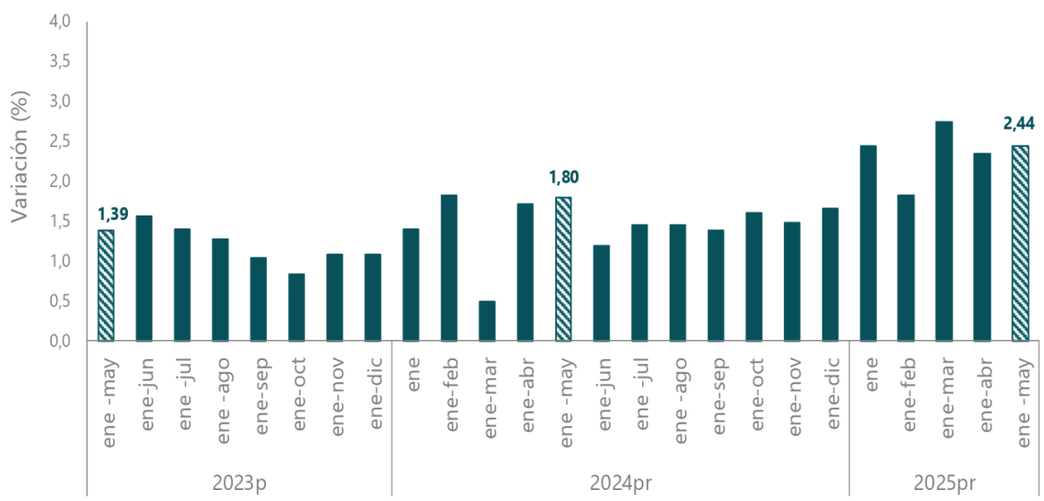
Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el periodo enero-mayo de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,44% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero- mayo registró un crecimiento de 1,80%.

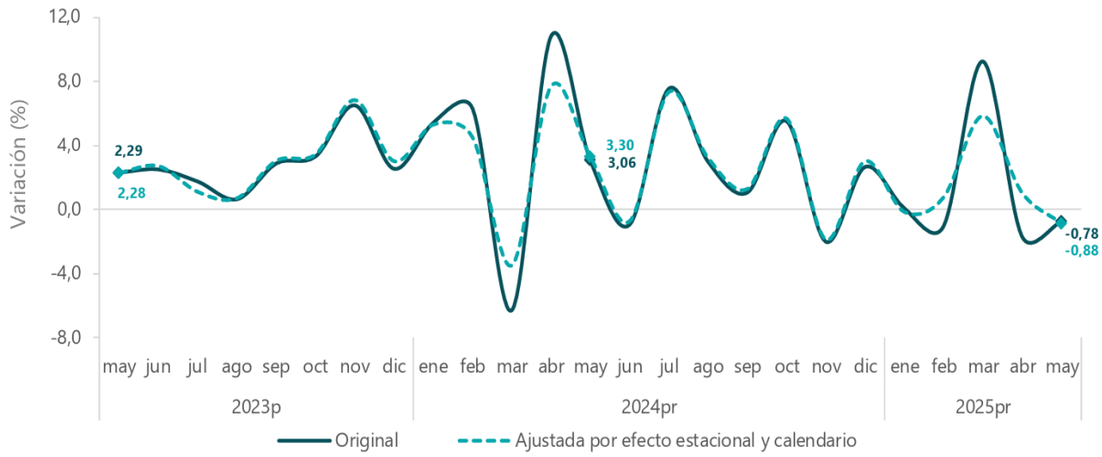
Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2023p - 2025pr (enero-mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 105,01, lo que representó un decrecimiento de 0,78% respecto al mes de mayo de 2024pr (105,83). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2025pr, se ubicó en 105,16, lo que representó un decrecimiento de 0,88% respecto al mes de mayo de 2024pr (106,09)

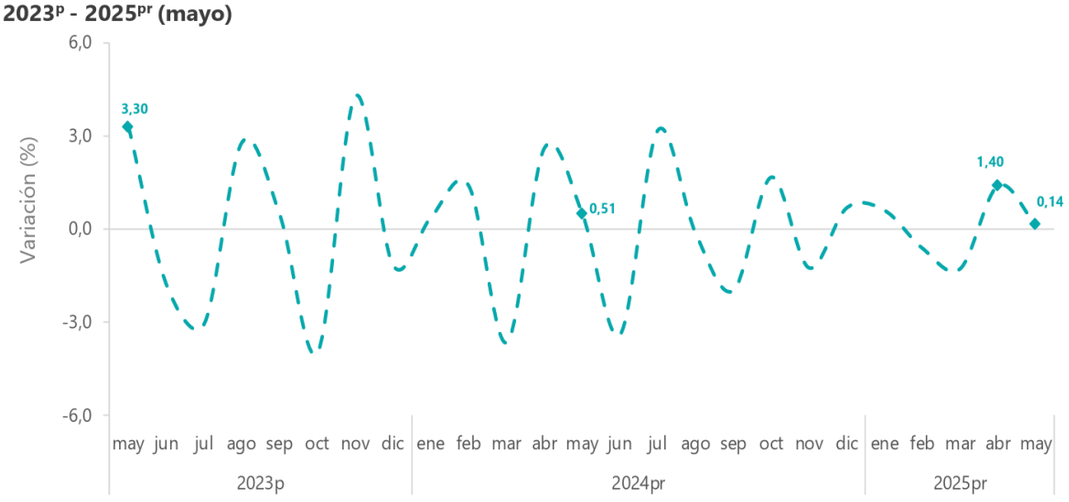
Gráfico 9. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 96,87, lo que representó un crecimiento de 0,14%, respecto al mes de abril de 2025pr (96,74).

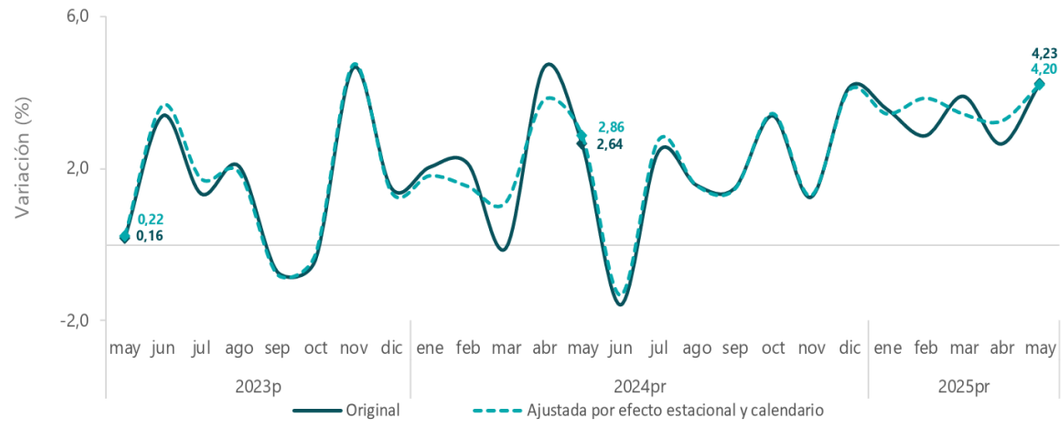
Gráfico 13. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de mayo de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,94, lo que representó un crecimiento de 4,23% respecto al mes de mayo de 2024pr (131,38). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2025pr, se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 4,20% respecto al mes de mayo de 2024pr (132,92).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

En cuanto al PIB, se tiene que:

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

En cuanto a las actividades de servicios, tenemos que:

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

Fuente: DANE, PIB_T

3.4. Variables económicas.

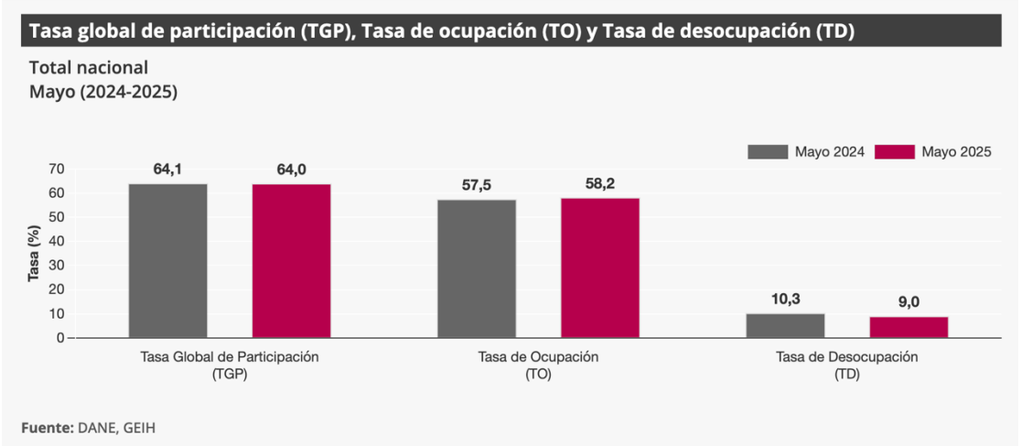
1- Comportamiento Histórico del SMMLV - Salario mínimo mensual legal vigente en Colombia.

En cuanto al salario mínimo, se tiene el siguiente comportamiento histórico desde el año 2000 al 2025 se tiene:

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	61,500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496,900	59,300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461,500	55,000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433,700	50,800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408,000	47,700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381,500	44,500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358,000	41,600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332,000	37,500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309,000	34,000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286,000	30,000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260,100	26,413	2647 de dic 23 de 1999

3.5 Mercado laboral.

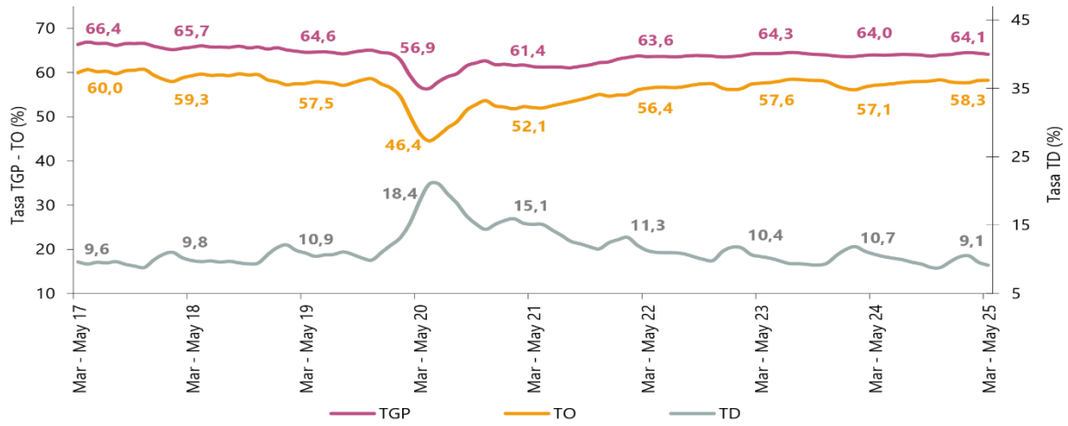
Según el DANE, para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.



En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2025 fue 9,1%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2024 (10,7%). La tasa global de participación fue 64,1%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2024 se ubicó en 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,3%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (57,1%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de mayo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.627 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.030**	**23.627**	**100**	**597**	
Transporte y almacenamiento	1.674	1.860	7,9	185	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.737	1.874	7,9	137	0,6
Comercio y reparación de vehículos	3.993	4.118	17,4	125	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.676	1.762	7,5	86	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.435	3.501	14,8	66	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.821	2.873	12,2	51	0,2
Actividades inmobiliarias	295	337	1,4	42	0,2
Información y comunicaciones	390	431	1,8	41	0,2
Actividades financieras y de seguros	413	433	1,8	20	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.992	1.997	8,5	5	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	508	512	2,2	3	0,0
Construcción	1.592	1.551	6,6	-42	-0,2
Industrias manufactureras	2.501	2.379	10,1	-122	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

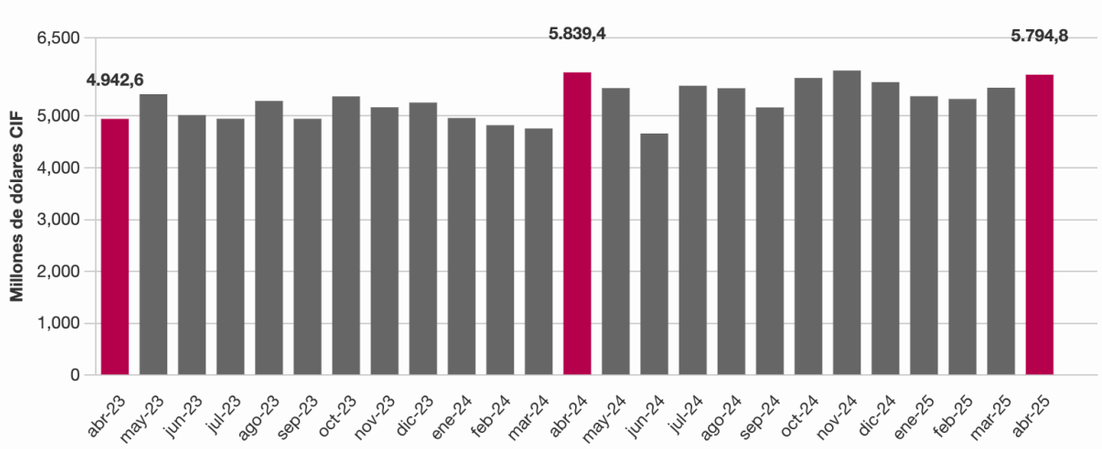
3.6 Importaciones.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2025, las importaciones fueron US$5.794,8 millones CIF y presentaron una disminución de 0,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 1,7% en el grupo de Manufacturas.

En abril de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,9% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,9% y Otros sectores con 0,2%.

Importaciones

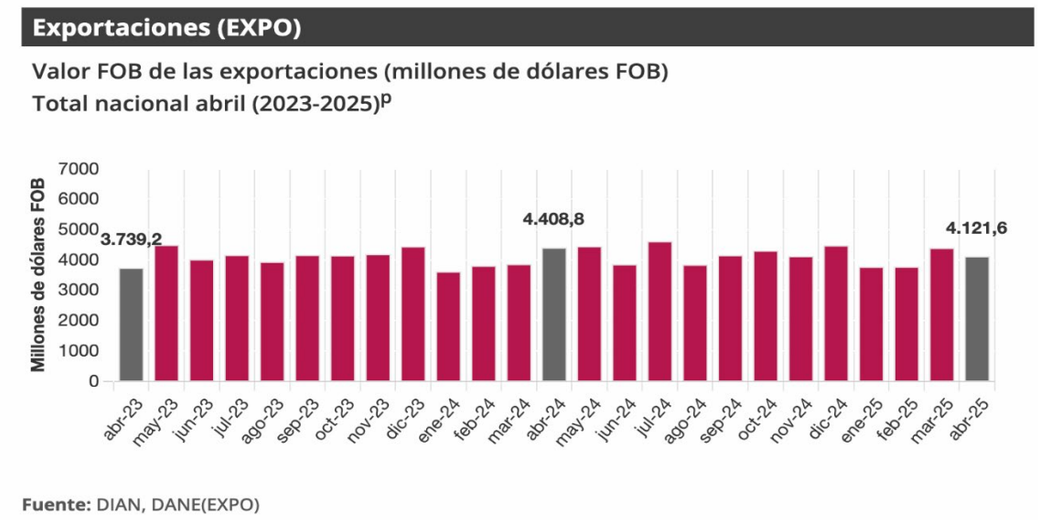
Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Abril 2023 – Abril 2025p



Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

3.7 Exportaciones.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.121,6 millones FOB y presentaron una caída de 6,5% en relación con abril de 2024; este resultado se debió principalmente a la caída de 33,0% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.



Fuente: DIAN, DANE(EXPO)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 34,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 33,9%, Manufacturas con 22,7%, y Otros sectores con 8,6%.

En abril de 2025 se exportaron 12,0 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 19,9% frente a abril de 2024.

3.8 IPC

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-

13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

IPC

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC ANUAL

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80	0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80	0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38	0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77	0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74	3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39	1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,06	3,27	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,97	0,08	2,70	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53	0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: transporte urbano (8,85%), arriendo imputado (3,18%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%), arriendo efectivo (3,43%), gas (12,12%), carne de res y derivados (4,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,48%), frutas frescas (8,24%), tomate (49,61%) y educación preescolar y básica primaria (6,49%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-14,37%), electricidad (-0,97%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%), plátanos (-4,34%) y arroz (-1,52%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,85	0,41
Arriendo imputado	3,18	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,02	0,37
Arriendo efectivo	3,43	0,32
Gas	12,12	0,14
Carne de res y derivados	4,61	0,11
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,48	0,10
Frutas frescas	8,24	0,10
Tomate	49,61	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

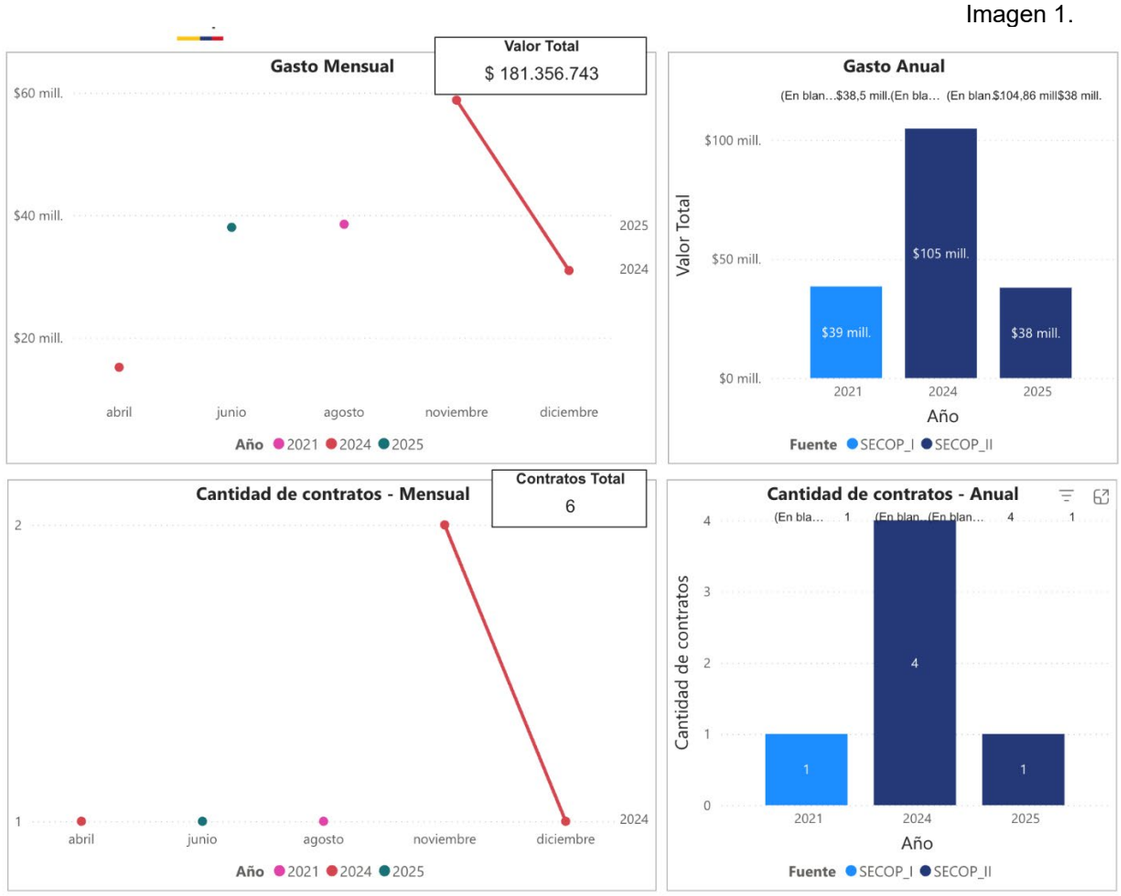
En este acápite se analizará lo correspondiente a la demanda.

4.1 Datos estadísticos de la demanda según la MAE.

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores (2020 a 2025) para contratar el respectivo bien y/o servicios teniendo como referencia los siguientes aspectos.

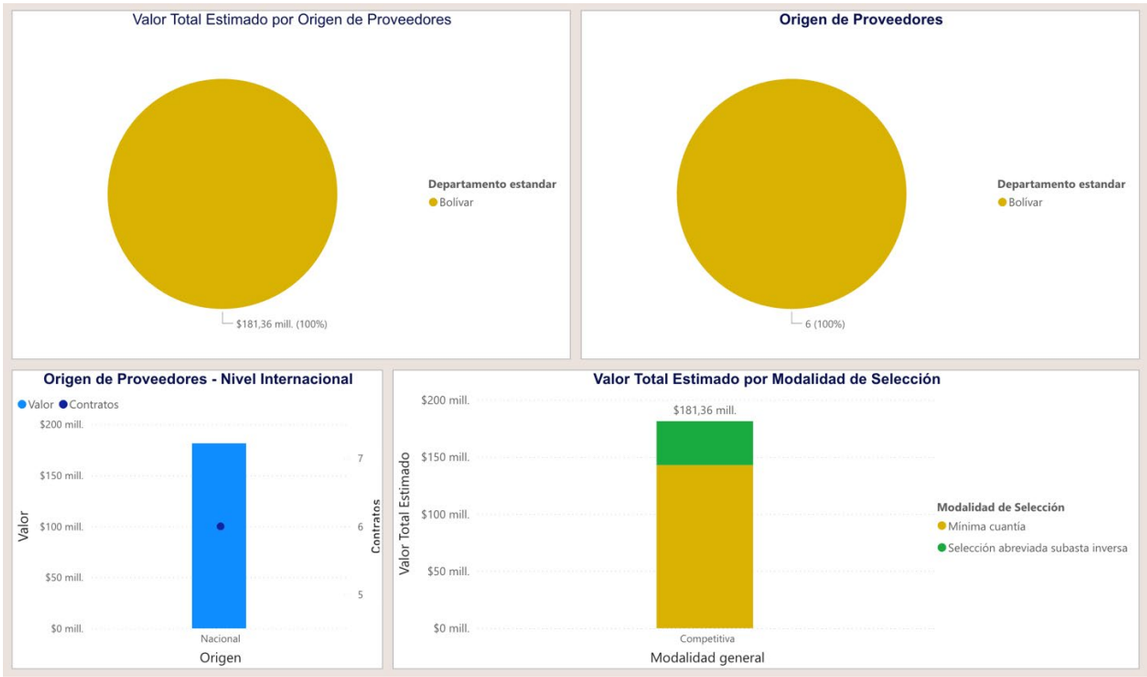
El Municipio de Santa Rosa del Sur en el pasado ha adquirido bienes y/o servicios similares relacionados con el clasificador de bienes y servicios con la necesidad actual (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios)

Imagen 1.



Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

Imagen 2.



4.2 Antecedente de la Entidad.

Una vez revisado el archivo histórico de la entidad, se puede observar que el **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, ha contratado prestación de servicios

CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO
03-094-2024	PRESTACION SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DEL INFORME SOBRE LOS PRIMEROS 100 DIAS DE GOBIERNO ADMINISTRACION MUNICIPAL 20242027	$15.150.700,00	2 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-090-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO YO ESPACIOS PARTICIPATIVOS EN LA FORMULACION DEL PDM DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, 20242027	$36.323.300,00	80 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-077-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS AL DIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$36.253.000,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-256-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.	$51.975.366,82	14 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-248-2023	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA ORGANIZACION Y LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN TORNO AL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$32.476.860,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-244-2023	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y GESTION SANITARIA PARA LA PREVENCION DE RIESGOS EN SALUD AMBIENTAL, INCLUYE SUMINISTRO DE INSUMOS, EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$31.500.000,00	44 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-232-2023	APOYO LOGISTICO A LA RENDICION DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$32.408.048,31	75 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-230-2023	APOYO LOGISTICO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LOS COMICIOS	$4.357.363,75	9 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar

	ELECTORALES VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR			
03-229-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO EN JORNADAS DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$18.307.000,00	60 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-208-2023	APOYO LOGISTICO PARA EL EVENTO RENDICION PUBLICA DE CUENTA DE NNA 20202023 DE LA ADMINISTRACION SANTA ROSA LIDER, LIDER EN DESARROLLO	$10.055.030,00	60 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-200-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DE LA JORNADA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$24.479.795,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-187-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACION DEL MES DEL ORGULLO LGBTIQ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$8.498.451,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-143-2023	APOYO LOGISTICO CONMEMORACIONES Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION DE VICTIMAS Y CONSEJO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$19.561.908,00	152 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-112-2023	PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LA SEGUNDA FERIA Y CAMPEONATO DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA EXPOFIT EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$7.750.000,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-073-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS AL DIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.	$23.444.972,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-064-2023	APOYO LOGISTICO PARA EL EVENTO RENDICION DE CUENTA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION SANTA ROSA LIDER, LIDER EN DESARROLLO,	$23.567.080,00	27 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-237-2022	APOYO LOGISTICO PARA EL EVENTO DE CONMEMORACION DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$11.487.200,00	2 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-230-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA ORGANIZACION DE JORNADA DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$19.362.500,00	9 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-199-2022	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA NO VIOLENCIA Y EVENTOS ALUSIVOS A LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD YO CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$16.983.785,00	14 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-198-2022	PRESTACION DE SERVICIOS EN ORGANIZACION Y LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS N. 38 DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$26.940.000,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-191-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$16.331.500,00	19 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-177-2022	APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO HALLOWEEN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$21.422.519,48	9 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-175-2022	APOYO LOGISTICO PARA JORNADA DEPORTIVA DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION DE VICTIMAS Y GARANTIA DE DERECHOS DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.	$14.959.398,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-132-2022	APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA XXX FERIA	$251.220.016,85	7 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

	AGROPECUARIA, CULTURAL Y MINERA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR			
03-126-2022	APOYO LOGISTICO CONMEMORACIONES DIA DE LAS VICTIMAS, DEL PERDN, DEL DESAPARECIDO Y EL DIA DE LAS VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$23.984.927,00	61 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-109-2022	APOYO LOGISTICO A LA JORNADA ELECTORAL DEL 29 DE MAYO DE 2022 Y EN EL EVENTO DE SEGUNDA VUELTA EL 19 DE JUNIO DE 2022, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$17.869.600,00	30 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-087-2022	APOYO LOGISTICO A LA JORNADA ELECTORAL DEL 13 DE MARZO DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$17.437.449,00	7 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-083-2022	APOYO LOGISTICO PARA EL EVENTO RENDICION DE CUENTA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION SANTA ROSA LIDER, LIDER EN DESARROLLO	$11.837.273,00	9 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-187-2021	APOYO LOGISTICO A LA JORNADA PARA LA ELECCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y ELECCIONES QUINTO CONGRESO CONSULTA POLO DEMOCRATICO 2021 DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$18.645.391,00	4 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-183-2021	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$4.288.610,00	14 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-173-2021	PRESTACION DE SERVICIOS EN ORGANIZACION Y LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN TORNO A LOS CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR. SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$25.400.000,00	7 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-170-2021	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA NO VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$12.448.290,00	2 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-121-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO Y CELEBRACION DE LA XXIX FERIA AGROPECUARIA, MINERA Y CULTURAL Y PRIMER FESTIVAL DE DANZA CRISOL DE ORO DE COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$38.500.000,00	6 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-096-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA ORGANIZACION DE JORNADA DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR	$16.330.344,00	182 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar
03-143-2020	APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y VITRINA DE EMPRENDIMIENTOS DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$4.284.500,00	0 días	Santa Rosa del Sur, Bolívar

5. ANTECEDENTES DE OTRAS ENTIDADES.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO ($)	ENTIDAD
LP-001-2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	1.000.000.000	ATLÁNTICO - ALCALDÍA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA
Cuantía DRA-CC-001-2017	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS DE INTEGRACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ACADÉMICAS, CELEBRACIONES, CONVIVENCIAS, FERIAS, ENCUENTROS DE VOCEROS Y REPRESENTANTES, ENTRE OTROS,	198,834,208	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

	PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA, ADSCRITOS		
AI-SAMC-0096-2017	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA SEMANA INTERNACIONAL DE IBAGUE Y EL SEGUNDO FORO IBAGUE SOSTENIBLE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IBAGUE	$85,275,288	ALCALDIA DE IBAGUE

6. ANALISIS DE LA OFERTA.

En atención con el alcance y finalidad del objeto de contratación, la Entidad identifica que desde la estructura del mercado existe una gran cantidad de personas, jurídicas y naturales, con capacidad de atender los servicios demandados, permitiendo una amplia participación desde la oferta con firmas establecidas en el Departamento de Bolívar y clasificadas en el grupo (F) Servicios, Segmento (90) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento y Segmento (80) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos. (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios).

Gráfico 1

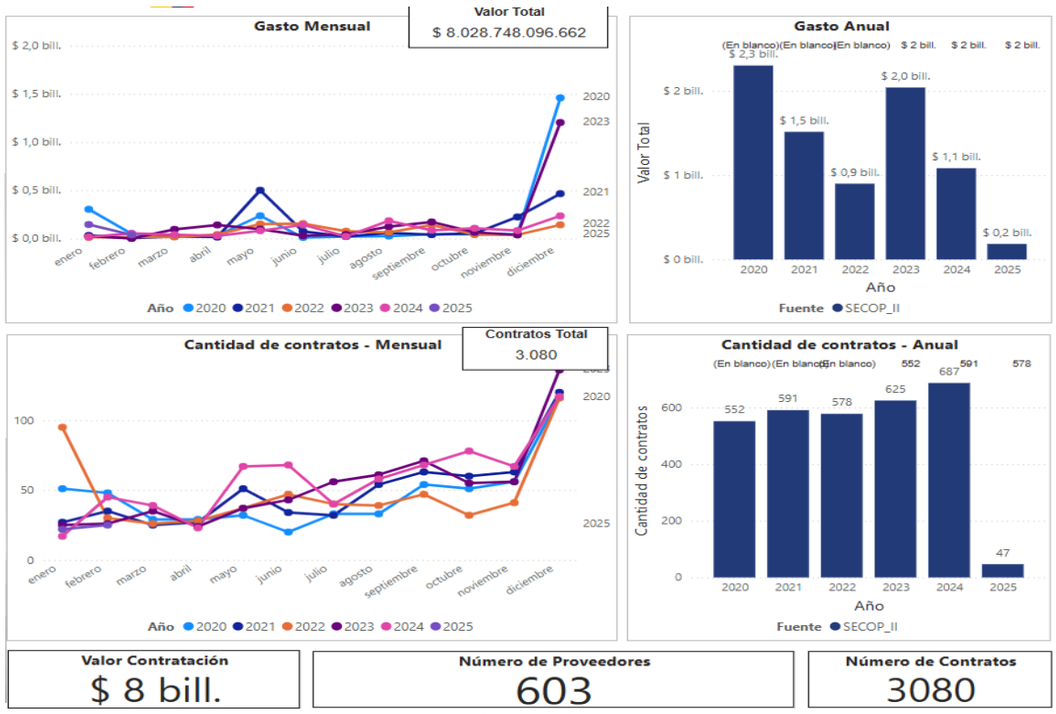


Gráfico 2

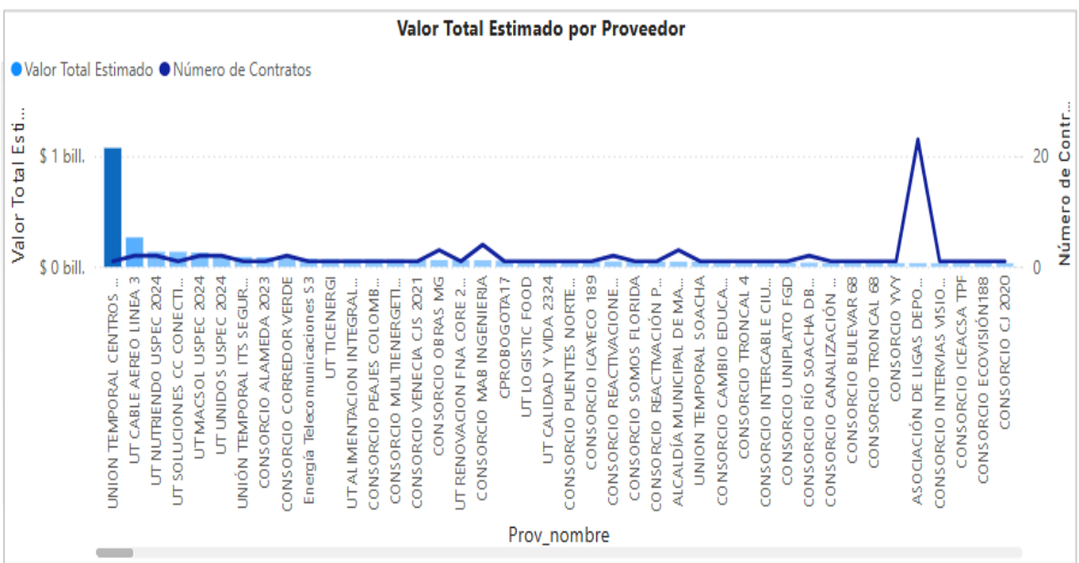


Gráfico 3

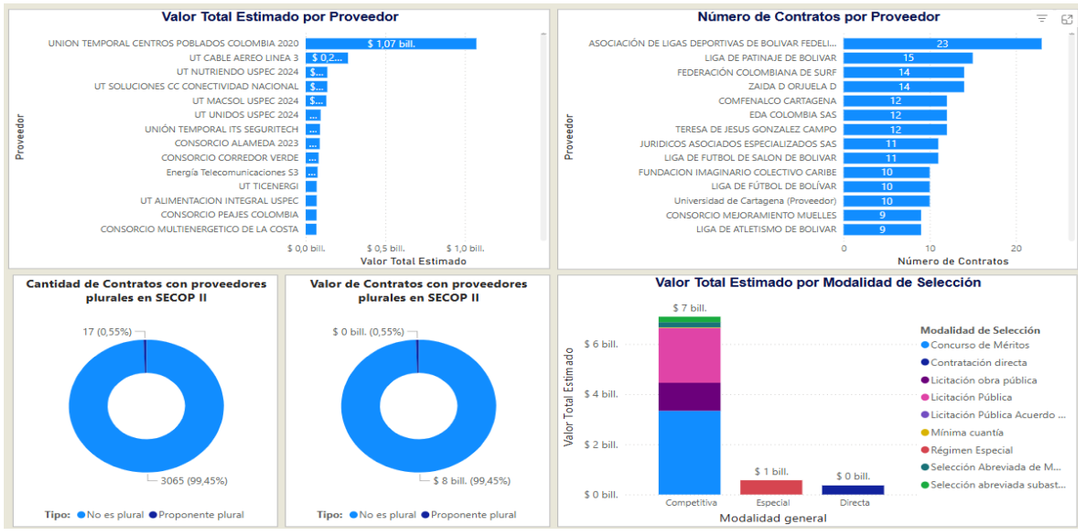
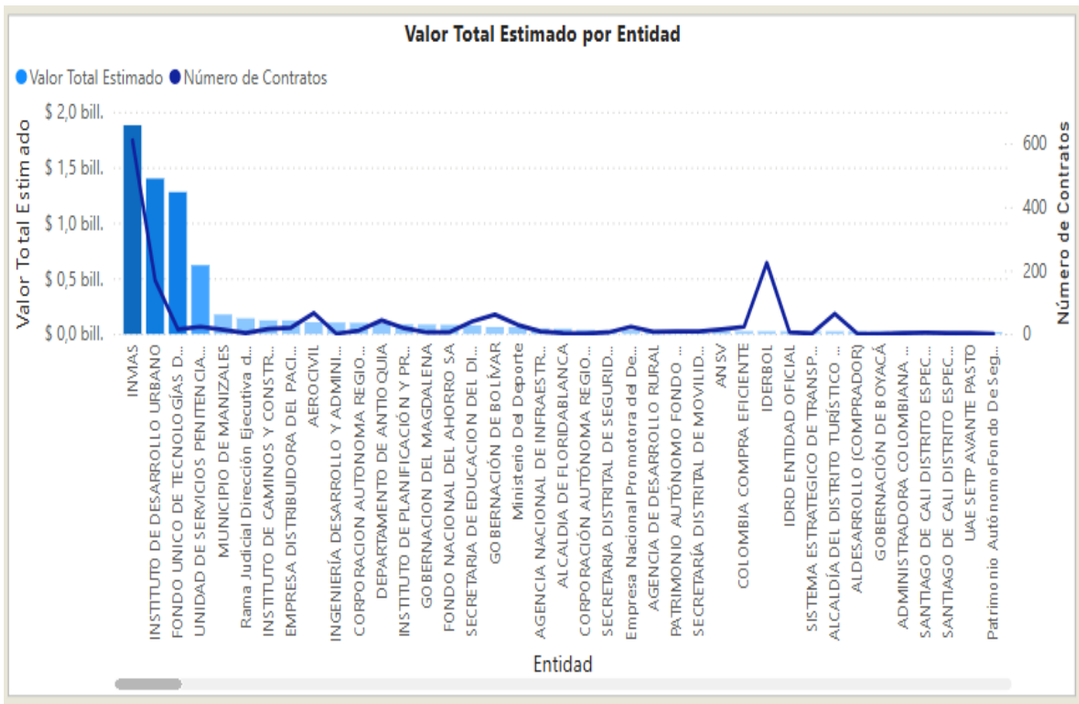


Tabla 1 (Total Oferta por Segmento 2025)



En lo correspondiente a las empresas existentes en Colombia, es de señalar que conforme a los estudios y datos arrojados por el DANE en el Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021, existen para el año 2021 5.704.308 empresas de las cuales 84,8% son personas naturales y 15,2% son personas jurídicas, existiendo una variación positiva entre el 2019 al 2020 del 0.9% y del 2020 al 2021 de 13,1%.

5.1. Empresas del sector en el Municipio.

En el municipio de Santa Rosa del Sur se encuentran empresas formalmente constituidas para realizar la actividad a contratar en el objeto de este estudio, así,

RAZON SOCIAL	NIT	CIIU-1	CIIU-2	TAM-EMPRESA
JENNIFER NORIDA GONZALEZ LEGUIZAMON	1,049E+10	I5621 ** Catering para eventos	G4762 ** Comercio al por menor de articulos deportivos en establecimientos especializados	MICRO EMPRESA
CASA CAMPESTRE EL DIAMANTE DEL SUR		I5621 ** Catering para eventos	I5629 ** Actividades de otros servicios de comidas	
CAFETTO COFFEE AND FOOD		I5621 ** Catering para eventos	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento	
DECORA VILLA CAMPESTRE		I5621 ** Catering para eventos		
OSORIO RODRIGUEZ CARMEN CECILIA	378125405	I5621 ** Catering para eventos	G4761 ** Comercio al por menor de libros periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados	MICRO EMPRESA
MERCHAN GUERRERO JOSUE	914868872	I5621 ** Catering para eventos	R9329 ** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	MICRO EMPRESA
MG PARCELA CAMPESTRE		I5621 ** Catering para eventos	R9329 ** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	
MONROY PEÑA SANDRA AURORA	1,0958E+10	I5621 ** Catering para eventos		MICRO EMPRESA
GALA EVENTOS		I5621 ** Catering para eventos		
BARON DELGADO ROBINSON	912787865	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
RESTAURANTE BAR DO MAR		I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	
CARRIZOSA CAMPOS YUDANI	635507400	I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterias	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
LOPEZ ARIZA EDWIN ORLANDO	1,1434E+10	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ARLOP RESTAURANTE		I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	
HERNANDEZ PEÑA JOSE NEDER	1,0073E+10	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
RESTAURANTE CHINO KWAN YIN DEL SUR		I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	
DELGADO CARVAJAL ELIANA	1,0987E+10	R9311 ** Gestion de instalaciones deportivas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
DEPORTIVO ORIGINALS		C1410 ** Confeccion de prendas de vestir excepto prendas de piel	I5621 ** Catering para eventos	
ACCIONES Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES SAS	9009964556	M7020 ** Actividades de consultoria de gestion	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
PROTEGIENDO SEGUROS S.A.S.	900998971	N8211 ** Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
OLAYA SOSA ERNESTO	139513120	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
RESTAURANTE VELEÑO PARIS PLAZA		I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	
ROJAS GALLEGO ARLEY	1,0959E+10	I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterias	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
EL PUNTO DEL SABOR AR		I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterias	I5621 ** Catering para eventos	
MIL DE PAN		C1081 ** Elaboracion de productos de panaderia	I5621 ** Catering para eventos	
HERNANDEZ PEÑA NELLY JICED	1,0509E+10	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
FUENTES ACEVEDO FREDY	79249732	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
CONTRERAS LINDARTE INGRID JOHANA	231513916	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	N7729 ** Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domesticos n.c.p.	MICRO EMPRESA
DECORAR VILLA CAMPESTRE		N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	N7729 ** Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domesticos n.c.p.	
H Y BROAD SOLUTIONS SEDE BOLIVAR		N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales	C3312 ** Mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo	
SERRANO PAEZ LEIDY	1,0073E+10	I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento	I5621 ** Catering para eventos	MICRO EMPRESA
ESTADERO VILLA DEL ROSAL		I5630 ** Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento	I5621 ** Catering para eventos	
GONZALEZ DOMINGUEZ BRAYAN JOSE	1,0517E+10	N8020 ** Actividades de servicios de sistemas de seguridad	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MICRO EMPRESA

7. ASPECTOS DE LA NECESIDAD.

7.1. Objeto del Contrato.

El objeto del contrato es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACION DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR".**

7.2. Alcances: Son alcances del objeto contractual,

1. Cumplir en forma idónea y eficiente la ejecución de los servicios objeto de este contrato y cumpliendo estrictamente todas las especificaciones técnicas descritas.
2. Coordinar y estructurar todos los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de las jornadas de socialización en diferentes sectores del municipio, incluyendo cronogramas, requerimientos técnicos y distribución de recursos.
3. Garantizar la calidad e idoneidad de los alimentos suministrados, para lo cual debe dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente.
4. Contar con el personal idóneo para la ejecución del objeto del contrato.

Nota: Teniéndose en cuenta la naturaleza del contrato, así como del objeto contractual, la entidad no aplicará en este caso el fomento de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, ya que con la aplicabilidad de este no se garantiza el cumplimiento adecuado del contrato. De esto, entonces, la entidad no considera conveniente ni oportuno la definición de esta obligación de fomento en las obligaciones a ejecutar por parte del futuro contratista comoquiera que para la ejecución del presente contrato no resultan siendo relevantes las condiciones personalísimas del personal requerido para el cumplimiento de este.

7.3. Plazo de ejecución.

El plazo para la ejecución del contrato será de **UN (1) MES,** los cuales incluyen la fase de preparación logística y la ejecución de este, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.

7.4. Aspectos técnicos.

El futuro contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica.

7.5. Determinación de precio.

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

La determinación del precio de la necesidad se efectuó a través de una consulta de mercado, esto a través de cotizaciones.

El valor del contrato se estima en **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA,** el cual incluye costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, tales como tributos e impuestos del orden nacional y territorial que le apliquen.

7.6. Plan Anual de Adquisiciones.

La necesidad se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones aplicable a la entidad.

7.7. Certificado de disponibilidad presupuestaria -CDP.

El valor del contrato se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad número 25-000565 del 09 de julio de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
Secretario del Interior y Asuntos Administrativos

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Alexander Mancipe Bautista – contratista OAJC – Contratación.
Revisó: Andrei Alexander Diaz Solano- CPS Abog. Esp. OAJC -Contratación.
Aprobó: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación